



#ParticipaEnLaJEP



JEP, VÍCTIMAS Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOJURÍDICO



Sabemos que en ocasiones escuchar
la verdad puede ser doloroso.

Aquí te contamos cómo acceder al
acompañamiento psicojurídico que
ofrece la JEP.



Con el apoyo de:

JEP | JURISDICCIÓN
ESPECIAL PARA LA PAZ

TRANSITIONAL JUSTICE NETWORK

Bonavero
Institute
of Human
Rights



Dejusticia



#ParticipaEnLaJEP

MARINA

Buenos días Catalina. Paso por acá porque dentro de dos meses está programada la audiencia donde hablará el hombre que abusó de mí... cuando se tomaron el pueblo. Yo quiero asistir para escucharlo por fin reconociendo lo que hizo. Pero la verdad es que también me da mucho miedo revivir todo eso.

#ParticipaEnLaJEP

El Departamento de Atención a Víctimas de la JEP puede apoyarla desde ahora, pues este acompañamiento se hace antes, durante y después de la audiencia. La idea es que usted pueda estar más familiarizada con el proceso cuando llegue ese día.



¿Y cómo hago para pedir ese apoyo?



#ParticipaEnLaJEP

Claro señora Marina, es cierto lo que usted dice y sabemos que revivir esos momentos puede ser emocionalmente fuerte. Por eso la JEP ofrece acompañamiento de psicólogas y abogadas a las víctimas que lo necesiten, especialmente en casos de violencia sexual.



Sí, sí, yo creo que necesito eso porque desde que me dieron la fecha de la audiencia ni siquiera concilio el sueño. ¿Ese apoyo es solo para el día de la audiencia o pueden ayudarme desde ahora?



An illustration on a yellow background. In the upper left, a small character with purple hair and glasses is shown from the chest up, looking towards the right. In the center-right, a larger woman with dark skin and curly hair is shown from the waist up, wearing a red dress and a green headband. She is looking towards the left. There are white decorative swirls and a small plant at the bottom left.

#ParticipaEnLaJEP

Debe comunicarse con la
Secretaría Ejecutiva de la JEP a
los correos electrónicos
info@jep.gov.co y
dependencia.victimas@jep.gov.co.
Entre más pronto lo haga, mejor.

Bueno, enseguida los contacto. Pero
me queda otra duda: Mi hija ya está
grandecita y ella me ha estado
preguntando por este tema. ¿Ese
apoyo de la JEP es solo para las
personas que van a la audiencia o
puede ser para ella también?

#ParticipaEnLaJEP



El alcance del acompañamiento cambia según el contexto... En algunos casos sí puede extenderse a las familias y las comunidad de la víctima. Eso lo revisará con usted la Secretaría Ejecutiva.

Ahh muy bien. La última cosa: es que con unas compañeras estamos trabajando en un informe sobre violencia sexual. Estamos recogiendo los testimonios pero acá también nos da temor volver a abrir esas heridas...

Para la elaboración de informes también pueden pedir el acompañamiento de la JEP por escrito a los correos info@jep.gov.co y dependencia.victimas@jep.gov.co, o de manera oral al equipo del Departamento de Atención a Víctimas en su territorio.



Muchas gracias Catalina
por toda la información.

Qué bueno que no
tengamos que pasar
solas por todo esto.



Con mucho gusto, señora
Marina. Esa es la intención de
la JEP, que usted y las
víctimas no se sientan solas.
Cualquier otra duda que tenga
sobre el acompañamiento
psicojurídico puede acercarse
acá a la oficina territorial o
escribir a los correos que le
indiqué.

